

VIERNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 226

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2017-10001 *Notificación de sentencia 169/2017 en juicio verbal 220/2017.*

Don José María García Pino, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en el Juicio Verbal 220/2017 seguido a instancia de RENFE OPERADORA, contra la demandada D^a SHIRLEY MORENO PATIÑO, se ha dictado sentencia nº 169/2017 con fecha 28 de junio de 2017 contra la que no cabe recurso.

En el juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Y para que sirva de notificación a la demandada, en ignorado paradero, o para el caso de que la notificación personal resultare negativa, libro el presente.

Santander, 8 de noviembre de 2017.
El letrado de la Administración de Justicia,
José María García Pino.

2017/10001